

GESTO DEL DÍA Samblancat, Companys y Maura

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El tono jocoso, en derriba a lo estrambótico, con que comenzó la sesión del Congreso, fué depurándose hasta llegar a los tonos obligados en estos asuntos demagógicos serios para la nación.

Estébanez, diputado católico, no tuvo mucha suerte en su discurso.

Y la gente se pregunta: ¿Pero es que ya no tienen los católicos ningún orador en el Parlamento?...

Picavea, el diputado guipuzcoano, en cambio, estuvo a gran altura al exponer la tesis y doctrina de la minoría vasconavarra en su defensa de los fueros tradicionales de su patria chica.

Salmerón, hombre ya viejo, fué oído con respeto, pesín comóver a nadie. Llopis, de la minoría socialista, hace equilibrios en sus teorías, diciendo: El socialismo está en el Gobierno, pero no está en el Poder.

Quiere decir que los socialistas están en el poder, no porque el partido acordara llegada su hora de gobernar, sino por las circunstancias de haber sido miembros del comité revolucionario y ser éste el que forma el primer gabinete de la República. Pero quera o no, Gobierno y Poder donde los socialistas están ahora, con perjuicio—dicho sea de paso—de la Unión General de Trabajadores.

Samblancat... ¡ha el señor Samblancat! Lleva al salón los clamores de la calle y naturalmente tiene que decir atrocidades de las cosas de Sevilla, donde según él, se pasean por el parque de María Luisa o beben chatos en la Venta Eritaña, los que han asesinado a sindicalistas. Y el representante de esos señores, está en el banco azul, sin... haberse presentado aún en el banquillo de los acusados.

(Cuando habla así, entra en el salón el director general de Seguridad, mejor dicho, el diputado señor Gallarza).

Samblancat dice que a los sindicalistas se les disparó sin aviso, hasta por subirse a un árbol a tomar el fresco, y en cambio a don Alfonso no se le empleó la ley de fugas siendo un hombre que se fugaba y con la maleta llena...

Sigue el señor Jiménez

con un discurso acusando a los que persiguen la Confederación Nacional del Trabajo, y da a entender que si antes pusieron frente a ella un sindicalismo protegido por el Gobierno de Martínez Anido, ahora ponen otro que se llama Unión General de Trabajadores, protegida por los socialistas en el Poder.

Guerra del Río, con su tono gubernamental, proclama la fortaleza que su minoría dará al Gobierno mientras estén en el Poder Martínez Barrios y Lerroux, y con ello se inicia la templanza en los discursos. Companys, aunque está elocuenta, está comedido. Parece que siente ansias revolucionarias que el Gobierno está muy lejos de tener.

Mas la elocuencia de Companys es completamente anulada por la oratoria firme, clara, oratoria parlamentaria de altura, que el ministro de la Gobernación lanza desde el banco azul. Cataluña está camino de la ruina. Y cuando el Gobierno quiere remediarlo, imponiendo la ley a los que sólo se quieren proteger con ella cuando les conviene, vosotros, los hombres de abo lengo en Cataluña, queréis proteger esas rebeldías. Pues bien, vosotros seréis los culpables de lo que ocurra. Si cooperáis a remediar las cosas de Cataluña, el Gobierno comenzará inmediata su obra; pero si preferís los votos de los que se poden fuera de la ley, para no perderlos en el Estatuto, cuando lo traigáis aquí y os

lo votemos, no tendréis derecho a decir: «Nos entregáis un cadáver; porque el cadáver lo habréis hecho vosotros.»

La intervención de Largo Caballero, aunque interesante, ya no llama la atención. El discurso de Maura, con gran claridad, ha conquistado a toda la Cámara, quizá incluso a los mismos diputados catalanes por la fuerza de la razón que emplea en su oratoria y por el amor a Cataluña que demuestran sus palabras.

El discurso de Maura ha sido la nota del día. La Cámara ha reaccionado mucho y con ello, la ratificación de Poderes al Gobierno se hizo más segura. Don Miguel tuvo una de sus mejores tardes políticas, que le resarce sin duda de los muchos sufrimientos que en el Ministerio de la Puerta del Sol pasa día tras día...

VALENTÍN F. CUEVAS

INFORMACION DE BARCELONA

La Guardia civil practica registros en busca de armas

POR TELÉFONO

Madrid, 31 (5'22 tarde).— Informan de Barcelona, que en aquel puerto se sigue trabajando normalmente. Unos grupos trataron en la mañana de hoy de ejercer coacciones.

También se ha resuelto la huelga de repartidores de la Campsa. Hoy han entrado a trabajar los obreros de la Sadera barcelonesa.

La huelga de Cardona continúa en el mismo estado.

La Guardia civil de Barcelona sigue practicando registros en busca de armas.

EN LA RUTA

Un artículo elogiado

Por fuerza tiene que extrañar a todo el mundo el artículo publicado en el periódico barcelonés «Solidaridad Obrera», porque ni la forma ni el fondo de referido escrito, que se ha comentado con elogio por el ministro de la Gobernación, responde a la ejecutoria de dicho periódico alentador siempre de rebeldías y estados de violencia.

Se declara que no hay ningún sindicalista revolucionario ni ningún anarquista consciente y responsable de sus palabras que afirme estar en condiciones de superar prácticamente a la República española, y siendo así, tampoco pueden hablar de destruirla, porque para destruirla es preciso estar preparados de antemano para sustituirla por algo mejor.

Después de afirmar en otro párrafo que ni la Confederación Nacional del Trabajo ni los anarquistas están en condiciones de sustituir, superándola, a la República, añade que «no comparte el criterio, ni lo compartirá jamás, el de que la revolución social consiste en liarse a tiros con Cristo que se ponga delante».

Tal ha sido la virulencia de dicho periódico en los últimos tiempos, que recordarán fácilmente nuestros lectores, que las autoridades decretaban diariamente su recogida y en muchas ocasiones la suspensión de la tirada por largos plazos.

Y el tono con que se expresa en el artículo que comentamos por salirse de lo corriente, llama la atención y hasta merece los aplausos de las autoridades.

¿Es que han cambiado los tiempos?

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

Información de Sevilla Uno de los detenidos se cae desde la cubierta a las bodegas del buque "Vizcaya"

Y a consecuencia de las heridas, fallece en el equipo quirúrgico

MADRID, 31 (5'55 t.)

(POR TELÉFONO)

Participan de Sevilla, que uno de los presos a bordo del buque «Vizcaya», esta mañana tuvo la mala fortuna de resbalar y caer desde cubierta a las bodegas del barco.

En muy grave estado se le trasladó al equipo quirúrgico, donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

Obreros en libertad

También comunican de Sevilla, que han sido puestos en libertad varios obreros de los detenidos con motivo de los recientes sucesos allí desarrollados.

Reuniones autorizadas

El gobernador civil de Sevilla, señor Bastos, ha autorizado que se celebre una reunión de representantes de obreros y patronos.

También se reunirán los obreros metalúrgicos y los del ramo de construcción.

Elogio a la guarnición

El general Ruiz Trillo ha publicado en la orden de la Plaza, de hoy, un elogio a la guarnición de Sevilla, que supo rechazar determinadas sugerencias.

La investigación por los sucesos

El juez especial nombrado para investigar lo ocurrido con motivo de los sucesos de Sevilla, señor Abarrategui, ha realizado esta mañana una inspección ocular en el Parque de María Luisa, donde incluso ha recogido tierra ensangrentada, para analizarla.

La actuación de un médico

Se elogia en Sevilla la ac

tuación del médico don Francisco Leyva, que se esforzó en la curación de los heridos por la Guardia civil durante la lucha que ésta sostuvo con los sindicalistas.

Referido médico es hijo de un alférez de la benemérita que mandaba fuerzas en aquellos momentos.—M. Ingresado.

Entre bromas y veras

Éste a la cuba

Terminado el debate político, del que ha salido el Gobierno con la autoridad y el prestigio que necesitan la República y el país, sólo queda abordar con resolución y firmeza, el tema de la Constitución.

Y en este asunto, únicamente deben hablar los que pueden.

El coro de «malditos», que se queda en los pasillos o en el bufet, para cuando haga falta.

¿Que Barcelona pudo mandar a las Cortes una representación más lucida? ¿Qué duda cabe!

Tiene muchísima razón don Marcelino Domingo.

Ni Franco, ni Sediles, ni Jiménez, ni otros muchos, ostentan la superioridad intelectual de la capital de Cataluña.

Anoche dijo don José Ortega y Gasset, en el Congreso, que había tres cosas que allí no podían ir: «Ni el payaso, ni el tenor, ni el jabalí».

Y cuando un hombre de su talla, hace semejante observación, es que más de una vez ha asistido al circo.

Colaboración con el Gobierno

Las principales entidades de la nación hacen ofrecimientos

(POR TELÉFONO)

MADRID, 31 (6'22 t.)—Las entidades económicas, bancarias, navieras, de ferrocarriles y de la propiedad, han ofrecido su colaboración a la Cámara y al Gobierno en estos momentos en que se estudia la intensificación de las obras públicas, de los ferrocarriles y del desarrollo de la riqueza.—Mencheta.

TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA - PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

140 HABITACIONES, TODO CONFORT

CUARTOS CON BAÑO

1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

EXTREMADURA REGION

La realidad y el Derecho

No es nuevo el caso de antitesis entre el hecho y su encuadre jurídico, y ahora se acusa con más relieve, por lo mismo que la conmoción producida por el cambio de régimen, trajo consigo una a modo de fiebre de actividades; un desate de energías no siempre bien encauzadas, como precipitada justificación de lo adivinado y traducción a realidades de lo que durante muchos años fueron pensamientos y aun sueños.

De ahí la prisa advertida en dictar reglas, leyes y decretos que trastornen y varíen los métodos de enseñanza; los sistemas contractuales; la constitución de la familia; la materia concordada, etc. etc., tal que si el mundo exigiera, de modo imperativo, que todo esto se variara, con la premura con que se acude a apagar un incendio, o con la urgencia que demanda la evitación de una inminente catástrofe.

El tono o ritmo, lo ha marcado Cataluña, sacando el Cristo del «hecho diferencial» y «la incompreensión» que la imposibilita hasta de participar en la vida de relación con el resto de España. Claro que lo que Cataluña pretende, y así lo manifiesta con su modestia habitual, por boca de Maclá, es ser el «artífice» de una futura España, más perfecta y moderna que nosotros, los demás habitantes de Iberia, no habíamos ni presentido. ¡Cosas que permite Dios, para regocijo de la Humanidad!

El hecho es—sin embargo—que la generalidad (con minúscula) de las regiones, se contagiaron de aquellas prédicas y han tratado de hallar idénticos «hechos diferenciales y semejantes incompresiones», que las inviten a separarse del tronco común al menos en aquellas gestiones y sistemas de gobierno, que a sus peculiares facetas ellos atribuyen.

Pienso—separándome en esto de la mayoría de los opinantes—que ni aún en el caso de Cataluña, existe ese «hecho diferencial» que tanto se baraja y que no es, ni más, ni menos, que un comodín que se esgrime por ciertos megalómanos y se secunda por algunos vivos, que siempre anduvieron a la busca de la parte ancha del embudo español. Creo firmísimamente que a la propia Cataluña no le conviene lo que pretende, al menos tal y como lo propugna; pero lo que sí sostengo, con la modestia de quien carece de autoridad para trazar en

el debate, pero con la más profunda de las convicciones, es que Extremadura no se encuentra, al presente, en el caso de recabar un Estatuto—que equivale a una independencia—y que la concesión de tal sistema político de vivir, sería para ella perjudicial por todo extremo.

He dicho que Estatuto significa independencia, porque así es el patrón que nos viene hecho de Barcelona. Yo bien sé que una cosa es Confederación de Estados, otra muy distinta federación y otra aún diferente autonomía. Recuerdo, porque está al alcance aún de los más alejados del derecho político, cómo existe dentro de la teoría de la república federal, el «pacto» de Proudhon, el «sistema» de Pi y Margall (en esencia lo mismo); las doctrinas de Rossi y Straus, etc; y aún viene a mi memoria la definición que en un libro cuyo autor olvidé, se hace de la más perfecta forma de federación, y que reza así: «Soberanía del individuo dentro de la familia; de la familia dentro del Municipio; del Municipio dentro de la provincia; de ésta dentro de la Nación, y de la Nación dentro de las demás naciones». Llamábase el libro «Unitarismo y Federalismo» y si no ando desmemoriado la cita se hacía en la obra—muy notable por cierto—titulada «De las formas de Gobierno», cuyo autor es don Damián Isern, a quien acaso algún contemporáneo mío recuerde, pues representó en el Congreso al distrito de Alcántara.

Pues aun sabiendo yo, como todo el mundo que no viva al margen de su época, todas estas formas de que la República puede revestir, su estructura, dije independencia, porque eso es lo que de Cataluña se nos quiere inyectar por los que aprendieron «de oído» este difícilísimo arte de gobernarse y que no queriendo tener en cuenta que las regiones y los pueblos son algo más que la media docena que los pretenden dirigir y desorientar, prescindien de lo esencial para adaptar malas copias a su país, sin considerar cuales sean las condiciones y caracteres propios del lugar donde el injerto se pretende.

Niego rotundamente que en Extremadura—y lo niego con todo el respeto que merecen las teorías contrarias—tenga las diferencias con el resto de España en cuanto a costumbres, modos de administrarse y producirse en sus internas

relaciones y en las de trato con las demás regiones; en carácter, religión, idioma, clima, etcétera, etcétera, que sería lo que aconsejara el desfloje o separación, aun parcial, de su centro y unidad. Carece además—sin ofensa para nadie—de la capacidad o mayoría de edad, precisas para atender por sí misma a muchos de los problemas que se plantean en los pueblos enteramente autónomos. Y dígame francamente; si no es difícil, difícilísimo encontrar una docena de gobernantes para España una e indivisible—sobre todo desde que la talla de los políticos parece haberse estabilizado definitivamente a los veinticinco centímetros—¿cómo vamos a hallar en cada región, quienes tengan el tacto, la prudencia y los conocimientos de que tan avara se muestra desde hace muchos años la patria? No hay pues razón que abone la desintegración de las provincias, para formar región, que eso y no otra cosa sería el Estatuto regional ahora para Extremadura. Y tengamos muy presente el consejo de Alejandro Hamilton, cuando decía que «Los Estados federados fuera de sazón, pueden engendrar tantos tiranos cuantos sean los jefes autónomos que los dirijan».

No quiere ello decir que se vuelva a los tiempos antiguos de un centralismo

atrabillario y absorbente, no. Deben tener las provincias y los pueblos aquella autonomía, sobre todo en la esfera económica y en su conformación política, que les proporcione la necesaria independencia en sus ingresos, para no tener que estar convertidos en pordioseros del Poder central, ni por ende, sometidos a la rosa de los vientos de un más o menos eficaz padrínazgo. Tampoco en sus fiscalizaciones y enjuiciamientos, se debe tornar al sistema de dependencia de cada Ayuntamiento a su gobernador (dentro, claro, de la provincia) y de éste al ministro. Ya fué un avance el régimen local que fraccionariamente establecieron los Estatutos municipal y provincial; y con los oportunos retoques y perfeccionamientos puede llegarse a armonizar la relativa independencia que es deseable, con aquel acatamiento preciso a la unidad de la patria, que es a mi juicio base de prosperidad.

Si esto es lo que acusa la realidad en cuanto al problema regional, mucho más sencillo es hallar solución en cuanto al aspecto jurídico o legal.

No soy yo de los que se empachan, ni se indigestan de legalismos, y encuentro que es a veces conveniente ensanchar el cauce por donde discurren las aguas del derecho, para admitir cier-

tas amplitudes que la misma vida reclama. Pero ahora es precisamente un momento en el que no caben sino acatamientos a las estrictas normas jurídicas: se acaba de redactar un anteproyecto de Constitución—y dígame de paso que en este menester fué la comisión tan autónoma, que ella misma se ha hecho el anteproyecto y ella solita se lo ha alabado—y después de la discusión parlamentaria habrá de salir del Congreso la futura forma de república que España ha de adoptar. Sólo el Parlamento es soberano para determinar si ella ha de ser unitaria, federal o mixta, y lo que la representación nacional determine, habrá necesariamente que acatar.

¿Cómo, pues, anticiparse a confeccionar Estatutos que pudieran significar tiempo perdido, si la Asamblea constituyente se pronuncia por la forma unitaria? Aun en el supuesto de que así no fuera, ¿no parece, no sólo precipitado, si no en cierto modo coactivo, el hablar y discutir acerca de formas y sistemas antes de que quien puede y debe, haya dicho la última palabra? La actitud de Cataluña, que es de franca e intolerable rebeldía, no debe ser imitada por el resto de España, ni siquiera en nombre de una revolución que comenzada en el 12 de Abril, tuvo su término legal ayer en el instante mismo de constituirse la Cámara.

Y como no escribo sólo para eruditos y minorías selectas—que si yo supiera que ese era el público que me leía no osaría escribir—es bueno que sepan los más, que en los gobiernos democráticos, el pueblo no es QUE ESTE GOBERNANDO SIEMPRE Y EN CADA CASO. No; el pueblo con plena conciencia y libertad de voto y de propaganda, elige sus representantes entre los que juzgó mejores y más dignos de serlo. Después, todo cuanto aquellos mandatarios ejecuten, lo hace por su delegación el pueblo y del conjunto de confianzas y voluntades del pueblo y sus representantes y Gobierno, surgen las leyes que rigen la comunidad. Pensar que el gobierno del pueblo, es dictar cada mañana a sus ministros y diputados, la conducta que

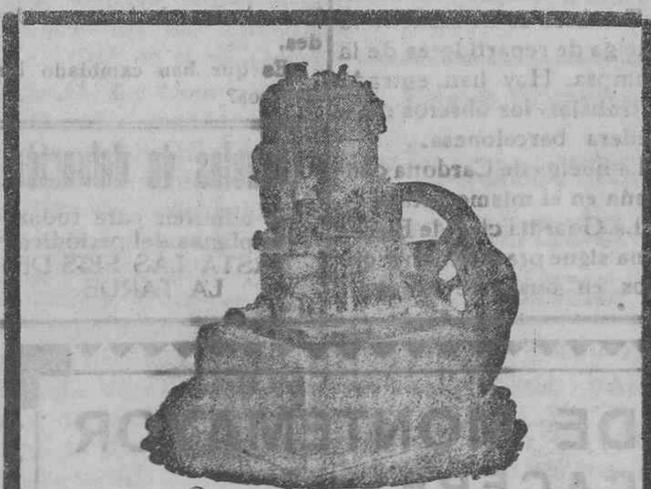
han de seguir durante el día y si no la siguen empezar a tiros, o ladrillazos, será muy cómodo para los que ahora se quieren poner el mote de demócratas y yo he llamado y llamaré siempre asesinos; y el colmo de la incongruencia, de la ignorancia y del absurdo, es enviar a unas Cámaras constituyentes una representación, como hace Cataluña y al propio tiempo desautorizarla, anunciando que si el Congreso no admite lo que su región propone y «tal como lo propone», se tomarán estas o las otras actitudes. Hay indudablemente en Cataluña alguien a quien los dioses quieren perder, porque comienzan a perturbarle ya la razón.

Ya hace mucho tiempo, cuando fué a Cataluña aquella misión intelectual de la que ¿cómo no? formaba parte mi respetable amigo el señor Ossorio y Gallardo, el monárquico sin rey y republicano sin presidente, recordaba yo aquella novela que Abulbequer Abentofail escribió en Guadix, allá por el siglo XII de nuestra era y que anda traducida para enseñanza de ilusos. En ella se describen las ansias apostólicas y civilizadoras de Hay Benyocdan quien, contra la opinión de su compañera Asal, se empeña en marchar a predicar filosofías mundo adelante. En los primeros pasos finó su apostolado, pues entre la general rechifla, hubieron de vencerse de que como aseguraba la vulpeja del cuento «estaban verdes».

Es fábula que acude amenudo a mi mente, cuando veo cómo por la precipitación, se frustran muchas veces cosas e intentos, que podrían ser útiles sin más condición que la de estar más maduras. Busquen en esa causa los gobernantes de cualquier matiz que sean, la razón de que no acuda el éxito a las citas que le da el buen deseo, ya que éste por sí solo, no es ingrediente bastante para ciertas construcciones sociales.

FRANCISCO BELMONTE
Madrid Julio.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CÁCERES



“ OTTO LEGITIMO “
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CÁCERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CÁCERES -
Teléfono núm. 289 Instituto, número 6

Temas de actualidad

Los predicadores y los embaucadores

Entre la gente reaccionaria, y algunos que no lo son, es frecuente ahora oír despotricar contra los «pedricadores» y largar después, afirmativos y sentenciosos, cuando no mal intencionados, lo de «no es lo mismo predicar que dar el trigo». Bien se vé que estas gentes, del matiz que sean, están fuera de la realidad de las cosas y sólo piensan en aquello que de cerca les conviene.

Precisamente los predicadores nacieron con la Humanidad misma y gracias a ellos fué posible la evolución de las ideas. Un predicador fué Moisés, Mahoma, Buda y otros muchos. Modelo de predicadores fué Jesucristo, y predicadores fueron los Apóstoles. Todos ellos pregonaban doctrinas sociales redentoras, y muchas de ellas no superadas aún, a pesar del progreso de los tiempos y, no obstante, tuvieron todos muchos enemigos, llegando el caso extraordinario de sacrificar a los que prodigaban el bien a manos llenas. De aquí que se haya sacado la conclusión, como natural consecuencia, de que «todo el que se mete a redentor se le crucificado». Sin embargo, la gente zafia e ignorante, que todo lo juzga con arreglo a su naturaleza, sólo piensa que los predicadores no tienen más intención que la del bien propio.

A esta clase de gentes, a estos predicadores interesados, tan ignorantes como la masa que les sigue y escucha, no le conviene el nombre de predicadores, sino el de embaucadores, porque no hacen otra cosa que embaucar, engañar y explotar a los necios que los creen y los apoyan. Predicador no tiene esa despectiva significación. Predicador es el que instruye, el que alecciona, el que enseña una doctrina, el que divulga una ciencia o un arte, aunque éste sea el de gobernar a un país. Los predicadores exponen sus doctrinas a la luz del día, en la tribuna, en la Prensa, en los libros. Los embaucadores sólo hablan en los rincones, en los sótanos, en las tinieblas, porque sus ideas y doctrinas se asustan de la luz.

En España es muy posible que abunden más los embaucadores, vividores de las doctrinas sociales, que los predicadores sacrificados de esas mismas doctrinas. Pablo Iglesias fué un predicador, un Apóstol, un sacrificado, que murió predicando en beneficio ajeno.

¿Quién se atreverá a decir que este redentor, predicador constante, no dió trigo? El que predica, si no es embaucador, dá siempre trigo, como ha hecho el difunto Llana con los mineros asturianos, como Besteiro y sus amigos han hecho con los obreros madrileños, y como otros muchos han hecho con los demás obreros españoles. ¿Que se han encumbrado y hoy gozan de un prestigio y un puesto envidiables? No han sido los votos de los obreros los que han determinado estos fenómenos, sino el talento, el trabajo que poseen y han desplegado, y la conducta acrisolada que han observado. Estos predicadores, y todos cuantos lo sean, si merecen el nombre de tal, dan siempre mucho más que ganan, hacen mucho más en favor de los que defienden que éstos en favor suyo. Sólo los envidiosos del prestigio ajeno, o los interesados en las ideas contrarias, pueden negarlo. Menos mal que estos sujetos no tienen más ascendiente que el que pueden desplegar en el horizonte que domina el campanario de su iglesia, y para eso sólo sobre los que discurren con cerebro prestado. De nada vale, y poco importa, que la fuente se empine contra el mar, que el bellaco escupa al cielo, y la ignorancia luche contra la cultura. Siempre serán necios intentos de rebelión contra enemigo invencible.

Pero lo más necio y absurdo, es que haya gentes que estén defendidas por predicadores, a los cuales deben el puesto y predominio de que gozan, sea o no insignificante y mediocre, y encima tengan el cinismo de herir o menospreciar a esos mismos que los defienden, y a los que deben la ridícula personalidad de que alardean. Cuando el obrero español sea un obrero capacitado, culto y consciente, premiará con su gratitud y cariño, a los predicadores que han consumido su vida en defensa de sus intereses, pero ha de condenar, maldecir y menospreciar a aquellos otros que alardeando de lo que carecían, fueron siempre unos embaucadores desaprensivos.

Yo guardo un eterno agradecimiento para todos aquellos que con sus predicaciones han contribuido, no sólo a mi formación cultural, sino al mejoramiento social en todos sus órdenes. Aún tiene España pocos predicadores. Menester era que en

cada pueblo hubiera media docena a fin de combinar radicalmente la fisonomía de éstos, en un aspecto más social, más culto, más humano y generoso.

Si la lectura es fuente de sabiduría, la explicación es manantial de ciencia.

Bendito, pues, el que sea verdadero predicador.

CLAUDIO CASARES SANGUINO.

ALMACENES

- COLONIALES
- MADERAS
- CEMENTOS
- BALDOSINES
- YESOS
- AZULEJOS
- CAÑIZOS
- CACERES

Noticias

El próximo Domingo, a las 10, se verificará en el local de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, la venta en pública subasta de las alhajas y efectos vendidos y no desempeñados.

Los objetos que se han de subastar, estarán expuestos al público mañana sábado, de cuatro a seis de la tarde.

En la Plaza de Toros y durante la sesión de «cine», anoche fué detenido por dos guardias de Seguridad, por promover escándalo, el vecino de esta capital, Antonio Gracia Maestre, más conocido por el remoque «El Chico de la Rivera», domiciliado en el número 4 de la calle Encinilla.

Al ser cacheado en la Comisaría, se le encontraron cuatro barajas y una navaja.

PLAZA DE TOROS

EMPRESA SAGE

SABADO

EL ARCA DE NOE

por Dolores Costello

DOMINGO

Extraordinaria superproducción Fox

Torrentes Humanos

por Charles Farrell y Mary Duncan

PROXIMAMENTE

LA MASCARA DE HIERRO

por Douglas Fairbanks

LAS LLAMAS CONTRA LAS MIESES

Un incendio que parece intencionado

En la primera hora de la madrugada de ayer, se declaró un violento incendio en las afueras de Malpartida de Plasencia, en el sitio conocido por el «Prado del estanque».

Ardió una hacina de trigo, propiedad del vecino de aquel pueblo, Blas Sánchez García.

Las pérdidas, unas diez y seis fanegas de grano, se valoran en 320 pesetas.

Por la circunstancia de hallarse el grano en un prado cercado y cerrado, completamente independiente de las eras próximas y separado de caminos por donde algún transeunte hubiese cometido la imprudencia de arrojar alguna punta de cigarro o cerilla encendida, se supone que el fuego ha sido intencionado y que el autor del mismo aprovechó la oscuridad de la noche para cometer la fechoría y huir.

Inmediatamente acudió al lugar del suceso la Guardia civil que reconoció los puntos próximos e hizo gestiones encaminadas a averiguar quien o quienes han sido los autores del siniestro, gestiones que hasta la fecha no han dado resultado alguno satisfactorio.

El dueño tampoco sospecha de persona alguna.

ANUNCIOS EN **NUOVO DIA**

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES

Carretera Salamanca Teléfono 251

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

Vida provincial

Ceclavín al día

El lobo hambriento y carnicero, ¿por qué existe?

La Naturaleza, obedeciendo a un dictamen que se escapa a nuestra meditación, produce no sólo ovejas mansas y corderos fieles, sino también lobos hambrientos y carniceros que se dedican únicamente al destrozo del alegre y pacífico rebaño que pasta tranquilamente.

Yo no lo comprendo; mi espíritu ensimismado en la meditación no llega a alcanzar la necesidad de estos animales que parecen ser el mentís rotundo a los grandes principios que presiden la vida natural, esa gran vida que es obra suprema en los órdenes de belleza y perfección.

La gran Naturaleza que a cada paso presenta un portento, que a cada instante nos enseña y revela un hermoso principio de vida social, ha puesto hoy ante mis ojos la existencia incomprendible de este animal.

Porque veamos, anotemos las cualidades que adornan al lobo hambriento y carnicero. El lobo es, a no dudarlo, la negación de todo elevado principio, de los que diríamos que por estar admitidos por todos los pueblos civilizados, han llegado a ser llamados universales. Es cierto.

El lobo es amigo de apoderarse del cordero manso, es traicionero, es fiero, es amigo de medrar a costa del rebaño y posee otras muchas cualidades feas que no enumero y transcribo. ¡Oh monstruo natural! Y sin embargo existe.

Ante esto hay que remediar. La gran Naturaleza, en medio de sus cualidades sublimes, en medio de sus perfecciones inmensas, de sus grandísimas armonías, posee horribles animales, que vienen, si no a romper, a poner en su inmenso oasis de valores positivos, otros que son la negación de los demás y que sólo parecen tener por misión la destrucción de la vida natural. Y efectivamente: al lado de los corderos fieles, se alzan los lobos hambrientos y carniceros. Claro que al mirar unos y otros se hace posible la bondad y la maldad.

En la Naturaleza existe, pues, de todo; bueno y malo.

Empero no es menos cierto que estos lobos son animales escasos, razón por lo que, siendo en número mayor el de ovejas, ya no debían existir. Teniendo éstas mayoría, ya se les ha podido eliminar de no haber prometido aquéllos la variación de su conducta.

Pero su conducta sigue igual, sigue siendo idéntica; apoderarse de lo ajeno, huir con la presa aunque detrás una manada de perros les insulten y le muestren sus proceder perversos; más el lobo no suelta la presa con la que ha de llenar la panza, que está primero que la limpieza de su conciencia, y se va, se va sin soltar la presa, se va con ella, corre con ella..., corre..., corre... Yo no sé porqué existen los lobos hambrientos y carniceros. —El Corresponsal.

Hoy, 30 Julio 1931.

Para asunto comercial

sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.

EN NAPOLES

Llegada de un acorazado inglés

Telegrafían de Roma, que el acorazado inglés «Royal Oak» ha fondeado en el puerto de Nápoles, procedente de Palermo.

El «Royal Oak» permanecerá diez días en aguas napolitanas.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de **NUOVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

SE VENDEN

Un trinchero y una mesa grande de comedor, semi-nuevos.

Margallo 49, principal.

Un pueblo que sufre ¡Hemos perdido una joya!

«Unos nacen con estrella y otros nacen estrellados», dice un famoso adagio.

Pues Monroy, ese pueblo extremeño que por la riqueza de su suelo e inmejorables condiciones de su emplazamiento va conquistándose legítimamente los honores de «ciudad», en el aspecto cultural no tiene estrella. En el transcurso de varios años, este pueblo ha visto desfilar por sus Escuelas, un sinnúmero de maestras, unas propietarias, interinas otras.

Por los insosdables secretos del destino, como se dice en estos tiempos de República, todas ellas hicieron breve su estancia en él.

Previo una brillantísima oposición, nos vino, por fin, una maestra salmantina, joven, que al hacerse cargo de una de nuestras escuelas, emprendió con las características envidiables del héroe y del sabio, una enérgica y bien meditada campaña pedagógica contra el analfabetismo, que tan lamentables estragos produce en los pueblos de «sus señorías», convirtiéndoles en cadáveres yacentes al lado del camino de la civilización y del progreso.

Después de dos años de titánicos esfuerzos en pro de su noble ideal, y de incesante trabajar en el «laboratorio del porvenir» (que se me ocurre llamar a la escuela) forjando las almas de una generación de mujeres modelos sobre el yunque eterno de la moral cristiana y al golpe certero de la ciencia, las inocentes criaturas que dirigía han sufrido una transformación completa.

Los que hemos tenido la dicha de admirar de cerca su labor bienhechora, hemos podido descubrir en ella las más ponderadas dotes de una verdadera pedagoga. La Pedagogía moderna, que tan extraordinarios progresos está haciendo en nuestro país, tiene una verdadera figura, un paladín esforzado, en la ilustre profesora doña María de la Concepción García Martínez.

Pero he aquí, que para confirmar lo que al principio dije de la «estrella» de este pueblo, aparecen no hace muchos días en la «Gaceta», los nombramientos de Maestras por traslado, entre los cuales figura el de nuestra querida profesora para una escuela unitaria de Cantarocillo (Salamanca).

La noticia ha corrido de

boca en boca por todo el pueblo, y en los pechos de estos padres honrados y laboriosos, ha sido recogida condolor, que expresan unánimemente en estas o parecidas frases: «¡Hemos perdido una joya! Somos muy desgraciados. Cuando creímos tener una maestra que hiciera de nuestras hijas dichosas de mujeres honradas y útiles a la sociedad, nos vemos privados de ella ¡Qué buena era! ¡Cuánto valía!»

Y el sentimiento íntimo de este grupo de ciudadanos se ha hecho común a todos los vecinos del pueblo, que hemos admirado en la joven pedagoga, mientras vivió entre nosotros valores reales y positivos de mujer prudente, cariñosa, simpática, caritativa, inteligente y buena, cualidades todas que la conquistaron nuestro afecto y admiración más acabada.

Por eso, su recuerdo será eterno en la memoria de los nobles monroyegos; nuestros pechos abrigarán en todo momento un sentimiento sagrado de admiración y respeto para la que tanto celo y ardor ejerció entre nosotros su elevado ministerio y nuestros labios pronunciarán respetuosos su nombre para ensalzar sus virtudes.

Y ahora, unas palabras de aliento; adelante, joven salmantina; prosigue con ardor tu obra redentora en cualquier escuela que te sea confiada, y no dudes, que en el ocaso de tu vida, tu labor será admirada por la humanidad, tu memoria enaltecida, y sobre todo, tu trabajo premiado será con gloria en el reino de Cristo.

BONI.

DE INGLATERRA

El tipo del descuento

Telegrafían de Londres, que el Banco de Inglaterra ha elevado el tipo del descuento al cuatro y medio por ciento.

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

Mundo conocido Las comunicaciones en Cáceres

SALIERON:

Para Valencia de Alcántara, con su familia, el maestro nacional de aquella localidad, don José Ríos Valiente.

LLEGARON:

De Badajoz, el ex diputado a Cortes, don Juan Muñoz Casillas.

SIEMPRE QUE USTED NECESITE comprar muebles, no deje de visitar los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30 - BADAJOZ.

-De Barcarrota (Badajoz) el médico de la beneficencia municipal, don Eusebio Pita.

-De Portugal, el industrial de esta plaza, don Jaime Zaragoza.

Industrias electroquímicas

Niquelado, dorado, plateado y bronceado galvánicos.

Especialidad en niquelado y plateado de faros y piezas para automóviles.

Única casa que DESULFATA baterías de automóviles, garantizando su funcionamiento. Reparación y carga de las mismas. Canalejas, 33 35. - Cáceres.

DE EL FERROL

Nafragio de un velero

POR TELEFONO

Madrid, 31 (5 50 t.) - Comunican de El Ferrol, que frente a la costa de Rivedeo se ha hundido un velero, salvándose toda la tripulación. - Mencheta.

Lea V. NUOVO DIA

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'43 idem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'54 idem.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 idem.

Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO LISBOA-MADRID

Salida de Cáceres, a las 14'16.

Llegada a Madrid, a las 22'37.

Salida de Madrid, a las 8'09.

Llegada a Cáceres, a las 16'4.

Este tren circula de Madrid a Lisboa tres veces a la semana.

Sale de Madrid, los lunes, miércoles y viernes.

Sale de Lisboa, los martes, jueves y sábados.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 idem.

Correo Miajadas, 9'15 id.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 id.

Correo Trujillo, 4 id.

Directo Alcántara, 4 id.

Directo Miajadas, 4'30 id.

Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.

Directo Arroyo, 9'50 id.

Directo Alcántara, 10 id.

Correo Trujillo, 11 id.

Directo Montánchez, 10'30 idem.

Directo Plasencia, 11'30 idem.

Correo Miajadas, 19 id.

Correo Alcántara, 19'45 idem.

De Mahoma acá Precedentes de la ley seca

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

«Nihil nomun...» La ley seca, de la que se envanece Yanquilandia, y que ha servido y sirve, entre otras cosas, para que se enriquezcan fabulosamente muchos comerciantes desaprensivos, no es cosa nueva en el mundo. El primer implantador de la ley seca, fué Mahoma, que prohibió en el Korán el uso de bebidas alcohólicas, como también con alto sentido de la higiene, condenó el consumo de la carne de cerdo.

Claro es que los musulmanes, cuando les conviene, suelen saltarse a la torera estas prescripciones gastro-nómico-religiosas; pero esto no amengua la sabiduría de la regla Koránica, a cuya eficacia coadyuvan algunas leyendas, como la que asegura que la vid fué plantada por el diablo, regándola después sucesivamente con sangre de mono, de león y de cerdo; razón por la cual, el que bebe vino empieza por hacer muecas como el mono, tórtese luego agresivo y feroz como el león, y acaba revolcándose, como un cerdo, entre inmundicias.

El odio a la embriaguez

culmina en Albania, donde llegó a ser considerada como un crimen. Cuando los agentes de la autoridad encuentran un borracho en la calle, le colocan sobre un pollino, y lo pasean en vergüenza por toda la población, a los sonos de un atabal, para que los convectivos del ebrio se mofen de él. El cadí o juez marcha delante del cortejo, y terminada la exhibición, condena al borracho a trabajos forzados, durante más o menos tiempo, según sea o no reincidente. Además, impone una multa al dueño del establecimiento expendedor de las bebidas - vulgo tasca - y con el dinero así obtenido se paga al cadí y a los tafedores de atabal que contribuyen al esplendor de la ceremonia.

Una duda me asalta... Estas costumbres albanesas se remontan a comienzos del siglo. Después, Albania se ha europeizado mucho y es posible que la embriaguez haya dejado de ser delito para convertirse en costumbre de «gente bien». Porque, indudablemente, la civilización las gasta así...

Rugosto Martínez Olmedilla.

OFICINAS PUBLICAS El servicio de Correos

Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.

Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19. Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.

Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.

Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 17 a 20.

Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.

Giro postal, de 9 a 12.

Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.

Tarjetas identidad (Secretaría), de 10 a 12.

Repartos de correspondencia: Primero, a las 9 45. Segundo, a las 15.

Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 21

ADELA CENDAL PEÑALVER MODISTA y BORDADORA

ofrece sus trabajos a domicilio
ADARVE DE SANTA ANA, 10
CÁCERES

Casa Castaño Cerveza "El Aguila" en bot

Todos los días Martes

Novel, 7. - Teléfono, 197

CÁCERES

DE COMUNICACIONES El sello de entrega se utilizará hasta que se agote

POR TELEFONO

Madrid, 31 (6'15 t.) - En el ministerio de Comunicaciones se nos ha facilitado una nota, según la cual el sello de entrega perderá su carácter de tal, pero seguirá utilizándose como franqueo ordinario en la Península, Islas Baleares y Canarias, Marruecos y Guinea española hasta que se agote. - Mencheta.

Carpintería y Ebanistería - de - Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14
CÁCERES

L. Giraud DENTISTA

Plaza Mayor, 8 Teléfono 170

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

POR LAS GRANDES EXISTENCIAS adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

RECUERDE SIEMPRE
LA MUÑECA
ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2
CÁCERES

Gasas estampadas, seda natural, a 15 ptas.

Confecciones Caballeros

Mantelerías a 7'50 pesetas

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES

Señalamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logroñán, seguida contra Cándido Bernardino Rivero Cerezo, quien ejecutó los siguientes hechos:

El día 27 de Agosto de 1930, encontrándose pernoctando al sitio de las «Eras de Abajo», entre otros Pedro Romero Martín y el procesado, de 15 años de edad, con discernimiento, sin antecedentes y de buena conducta, surgió entre ambos una discusión, insultando el Cándido al Romero, quien le dió una bofetada y entonces el procesado sacó una navaja agrediendo e infiriéndole una lesión que tardó en curar veinticinco días, durante los que precisó asistencia facultativa, no quedándole defecto ni deformidad alguna.

Los hechos relacionados los califica el señor Fiscal de un delito de lesiones, solicitando se imponga al procesado la pena de un mes de arresto, 1.000 pesetas de multa e indemnización de 125 pesetas al perjudicado.

El letrado señor Rosado (don Diego), solicita la absolución de su patrocinado al que representa el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González.

Hay propuestos tres testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Plazencia, que se sigue contra Bernabé Montero Iglesia, que realizó los hechos siguientes:

En la mañana del 26 de Julio del pasado año, el procesado expresado arrojó un cartucho de dinamita al río Jerte, en término de Casas del Castañar, con objeto de pescar unos peces, explotándole dicho cartucho en la mano, ocasionándole la pérdida de ésta y habiendo dado muerte, según el dictámen pericial a tres kilógra-

mos de pesca, tasada en 4 pesetas.

Los hechos consignados los califica el señor fiscal de un delito de infracción de la ley de Pesca, solicitando se le imponga al procesado la pena de dos meses y un día de prisión e indemnice al Ayuntamiento de Casas del Castañar en cantidad de cuatro pesetas.

El letrado señor López Tejado solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador, señor Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado, señor Rodríguez.

No está propuesto testigo alguno.

Secretaría del señor Ortiz.

HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN

Pensión económica

Morel, 22, principal, derecha. CACERES

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Fernando López Gil.

Guardia: Teniente, don Francisco Jaque Amador.

Imaginaría: Teniente, don Manuel González Cáceres.

Vigilancia: Teniente, don Pedro Ruiz Masa.

Oficial para dormir en el cuartel: El mismo.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Potaje de garbanzos con bacalao y huevo. Filetes con tomate. Picadillo de sardinas. Postres: Ciruelas. Vino.

Segunda comida: Judías con carne y morcilla. Ensaladilla rusa de huevos, plimientos y tomates. Vino.

NUEVO DIA Teléfono - 175

Enfermedades

de los ojos

N. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

Secreto a voces

El negocio del juego ha fracasado

Hace lo menos ocho días que se viene hablando en Cáceres de que el primero de Agosto, mañana mismo, comenzaría el juego en los casinos.

Los representantes financieros del «negocio» ya tenían todo ultimado, ofreciendo toda clase de garantías para dar comienzo a las «operaciones» sin el menor inconveniente.

De todo lo que se decía estábamos al corriente, pero en la firme convicción de que eso no podía ser, sin más estímulos que el concepto favorable que nos merecen los hombres del nuevo régimen, y eso que ni somos republicanos de antes del 14 de Abril, ni de la víspera del 28 de Junio, encerrados en nuestro ateísmo sobre las formas de Gobierno.

Pero no tendríamos inconveniente en asegurar que la «Comisión gestora» para lo del juego en Cáceres, es republicana y posiblemente radical socialista.

Pues como decimos, estábamos al tanto de todo des-

de el primer momento, riendonos de las seguridades que se ofrecían y de la candidez de quienes se prestaron a entrar en negociaciones con los redentores económicos de los socios de los casinos, y aún nos hizo más gracia la fanfarronería de los distinguidos financieros, al asegurar que la tolerancia por parte de la autoridad y de la Prensa, corría de su cuenta.

Hoy, que ya no creemos entre nosotros a los interesados y por lo tanto a salvo de cualquier medida gubernativa, ya que ésta no ha podido ser más explícita sobre el particular, lo hacemos público para que vean que no estamos en la higuera y que no somos tan pavos para tragarnos fácilmente lo que cualquier desaprensivo se le ocurra contar.

¡Estaría bueno que la República hubiera venido para eso!

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

Del Gobierno civil

El reparto del anticipo de las 500.000 pesetas

Esta mañana se nos ha facilitado en el Gobierno civil, la siguiente interesante circular:

1.ª Reunida en la fecha de ayer bajo mi presidencia la Comisión especial que ha de entender del reparto de las 500.000 pesetas en concepto de anticipo reintegrable a que alude la circular de 29 del actual ante la necesidad de saber de una manera concreta qué corporaciones municipales pretenden hacer uso del anticipo, ya que por el carácter reintegrable del mismo habrá muchos Ayuntamientos que no quieren o no precisen del mismo para atender a la crisis del paro, ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que los Ayuntamientos que deseen ser auxilia-

dos, sin perjuicio de cumplir los requisitos de la petición expresados en la Circular de ayer, tomen el acuerdo en sesión extraordinaria, adjuntando a los documentos certificación de la misma; y

2.º Que dichas peticiones habrán de ser depositadas en el correo lo más tarde hasta el día 9 del mes próximo, bien entendido que la petición que no sea hecha en forma y hasta la fecha expresada, no podrá ser atendida. La Comisión de mi presidencia procederá al reparto de las cantidades en la sesión que ha de celebrar el día 11 de Agosto.

Cáceres, 30 de Julio de 1931.—El gobernador civil, Máximo Cajal.

Lo que dice la Prensa

El Gobierno debe evitar la ruina económica de Cataluña

Los socialistas niegan que sean maestros del sindicalismo

MADRID, 31 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

Toda la Prensa de esta mañana dedica sus editoriales a comentar el interesante momento político actual, después de la sesión del Congreso de ayer tarde, en que por aclamación se acordó ratificar la confianza al actual Gobierno presidido por el señor Alcalá Zamora.

La crisis económica

El diario que fué órgano de los intelectuales resalta la importancia de la crisis económica porque atraviesa la Nación y elogia calurosamente el discurso que pronunció el ministro de la Gobernación, señor Maura, al contestar al diputado catalán, señor Companys. Termina pidiendo al Gobierno que salve a la economía de Cataluña.

Los problemas pendientes

Uno de los periódicos gráficos de la mañana ensalza el discurso que pronunció en la sesión de ayer tarde del Congreso don José Ortega y Gasset y pide al Gobierno que se enfrente con todos los problemas que están pendientes de resolución.

Alianza sindicalista

Un periódico liberal se ocupa de la alianza de los sindicalistas con la Izquierda catalana y pregunta qué Estado es el que se quiere suprimir.

Tal alianza, añade, no produce ningún beneficio ni a España ni a Cataluña, y termina pidiendo la colaboración de todos los partidos para salvar a la República.

La autoridad de Maclá

El órgano de los católicos califica de importante el discurso del señor Maura sobre el problema de Cataluña, pero dice que el Gobierno no debe consentir el suicidio de aquella región.

Culpa del estado actual de cosas a los que han investido al señor Maclá de una autoridad suprema.

Opina que el Gobierno se ha mostrado hasta ahora fuerte con el débil y débil con el fuerte.

Hora de redención

Otro rotativo califica de

gloriosa la jornada parlamentaria de ayer en beneficio de la República y del país, diciendo que ha llegado la hora de la redención.

Socialistas y sindicalistas

El órgano del partido socialista español, publica un artículo mostrándose conmovido ante el entusiasmo reinante en el Parlamento y congratulándose de que la República haya hecho llegar hasta el mismo a los elementos intelectuales.

Recoge algunas alusiones que hizo ayer en su discurso el señor Ortega y Gasset para afirmar que el socialismo es el medio de vida para la educación de los obreros.

Añade que España está en ple y que ahora comienza a vivir por sí misma y rechaza las afirmaciones del «El Debate» de que el socialismo haya sido maestro del sindicalismo, ni verdugo.—Mencheta.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 31 (5'10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'17 a 3'15.

Toros, de 3'02 a 3'06.

Bueyes, de 2'75 a 3'04; promedio, 3'10.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'13 a 4'35; de segunda, de 3'91 a 4'13.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'69 a 3'91; de segunda, de 3'39 a 3'61.

Idem de la Tierra, pequeñas, de 3'39 a 3'61.

Idem idem grandes, de 3 a 3'17.

Lanares: corderos, de 3'38 a 3'45.

Idem ovejas, de 2'60 a 2'90.

Idem carneros, de 2'70 a 3.—Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336.- CACERES

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

El "cine" en la Plaza de Toros

Las soberbias películas que veremos en el mes de Agosto

Otra interviú por sorpresa con don José Porta

Recuerdo perfectamente que en estas mismas columnas y el día 26 de Mayo con motivo del debut de la compañía de Isabelita Barrón en nuestro Teatro, se publicó una interviú por sorpresa con el gerente de S. A. G. E., señor Porta y en la misma manifestó que este año en la Plaza de Toros se pasarían las mejores superproducciones que hubiese en el mercado cinematográfico.

Para escuchar de sus labios la verdad. De otra manera pudiera muy bien — como haría en su lugar todo el mundo — ocultarme algún defecto que tuviese alguna película o decirme que es regular la que es muy mala, y así, confidencialmente, me lo dice todo por lo claro. Se que estoy expuesto a que me llame «traldor», pero no me importa, porque sé que a los muchísimos aficionados que hay al «cine» les doy un alegrón y váyase lo uno por lo otro. Y ahora, allá voy.

—¿Dices que cuántas y cuáles películas tengo preparadas para este mes?—le pregunto.

—Unas pocas. Verás. (Saca del bolsillo una libreta y empieza a leer:) «El Arca de Noé», «Torrentes humanos», «Tarakanowa», «Caras olvidadas», «La bestia del mar», «La nieta del Zorro», «Agullas», «La Redada», y otras que no recuerdo.)

—Pero, ¿podría usted decirme por orden las que acaba de leer?

—Sí, verás: —Espere, espere—le contesto—; voy a apuntarlas que ahí hay nombres interesantes. (Ni siquiera sospecha que tomo nota para publicarlo.)

El día 1 «El Arca de Noé». El día 2 «Torrentes Humanos». «Tarakanowa», «Caras olvidadas», de Paramount. «La Bestia del Mar». «Corazones sin rumbo», por Imperio Argentina y Pituín. «Con una mujer me basta»...

—Pues a mí no—, le interrumpo.

—Mira sigue escuchando, y déjate de bromas. «Hermanos de Armas»—de Artistas Unidos—. «El Séptimo Cielo»...—agárrate—. «La

nieta del zorro», por Bebé Daniels...—vuelve a agarrarte que te mareas—. «La máscara de Hierro», por Douglas Fairbanks. «La Redada», por Bancroft y William Powell. «Agullas» y «El pan nuestro de cada día». ¿Qué te parece?

—Muy bien, estupendo, le contesto. Los aficionados al «cine» tienen tela para cortar un rato largo.

—Como que son unas películas—meresponde—verdaderamente formidables. Fíjate. «Torrentes Humanos»—que vá este domingo—está hecha nada menos que por Charles Farrell y Mary Duncan. Estando yo en Huesca la pasamos allí y hubo que repetirla por cuatro veces con otros tantos llenos hasta el tejado. Yo es la mejor película que he visto en mi vida. Después tienes aquí—dice señalando para la libreta que tiene aún en la mano—«Caras olvidadas», de la Paramount. Ahora se está proyectando en Madrid con un éxito enorme. «La bestia del mar», no necesita casi anunciarse. Con decir que es George O'Brien su protagonista, está dicho todo. Después «Con una mujer me basta», satisfará al aficionado más escrupuloso, ya que que Rod la Rocque y Marceline Day hacen una interpretación insuperable de ella...

—Bien, bien, pero dígame algo de la «La máscara de Hierro», de «La Redada». ¿Es cierto que ésta última es de George Bancroft y William Powell y la primera es la que hizo Douglas Fairbanks en el papel de Artagnan?

—Sí, son las mismas. «La Máscara de Hierro», es como si dijéramos unas aventuras fuera de programa de Artagnán, Portos Athos y Aramis. Es una película que gustará mucho, porque Douglas hace un «mosaquetero» estupendo. Tan estupendo, que hace al cardenal Richelieu una de trastadas que no tienen fin. Y «La Redada», es lo mejor que han hecho Bancroft y Powell. Todo a base de detectives y ladrones. Pero no ladrones vulgares, sino «ladrones aristocráticos». Bancroft, hace de detective y jamás ha habido nadie que haga esta clase de papeles con la naturalidad que él lo hace. Ni el mismo Lon Chaney, con tener mil caras ni ningún otro artista de la pantalla, por muy espectralista que haya sido en ello...

—Y «El séptimo Cielo», «Agullas» y «El pan nuestro de cada día», ¿por qué se llaman así?

—La primera por la pareja Charles Farrell y Janet Gaynor. La segunda por el gran Ralph Graves, Lila Lee y Jack Holt, y la última por los mismos artistas que interpretan «Torrentes humanos». Por cierto, que «estas dos», «La bestia del mar», y «Con una mujer me basta», son nada menos que de la Fox y figuran entre las que ellos llaman «Oro de ley de la pantalla».

Y aquí termina mi segunda (y última) interviú con el gerente de Sage, señor Porta, de la que pueden sacar todos los entusiastas del séptimo arte, dos cosas en consecuencia: Primera, que el señor Porta cumple lo que ofreció y segunda, que la Empresa Sage correspon-

de también a las atenciones del público remitiendo—de acuerdo con su representante—las mejores películas que existen en el mercado.

Y yo, en vista de todo esto, me retiro con mucho orden, no sin antes hacer constar que me «he metido a faroleo» por que quiero darles a todos cuanto les gusta el cinematógrafo, una noticia «bomba», cual es la de que sepan con un mes de anticipación, de las películas que se proyectarán en la Plaza de Toros, convertida en «cine de verano» por obra y gracia de la Empresa S. A. G. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

¿Se terminan así las interviús?... TORI

TARIFA DE ANUNCIOS EN QUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea. Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Un alcalde excepcional

Le parece llegado el momento en que el derecho de propiedad es un mito

Por eso invade las fincas ajenas y se las quiere repartir entre sus convecinos

Extremadura y especialmente la provincia de Badajoz, está sin duda llamada a dar a España los alcaldes más famosos. Ya es universalmente conocido el de Zalamea y faltaba otro cuyo nombre había de pasar a la Historia, aunque no precisamente por las cualidades que adornaron a aquél.

Este nuevo monterilla ya está aquí según un parte de la benemérita, recibido hoy en el Gobierno civil, en el que se da cuenta de un suceso ocurrido el día 19 del actual.

Ese día, la Guardia civil sorprendió en la dehesa denominada «Valredondillo», propiedad del conocido banquero de esta capital, don Eloy Sánchez de la Rosa, a los siguientes individuos vecinos de Puebla de Ovanco (Badajoz), Adolfo Lucas Cordero, José Vicente Flores, Antonio Jaén Moreno y Domingo Collado Mojoneiro, los cuales habían invadido referida propiedad y se dedicaban a cazar en cuadrilla, claro está que sin tener licencia para ello.

Con los tacos de las escopetas, originaron un fuego y además se dedicaron al ino-

cente pasatiempo de robar las frutas y hortalizas que había en una huerta situada dentro de la misma dehesa.

La benemérita les recogió una escopeta a cada uno y gran número de cartuchos, poniendo a los cazadores furtivos a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

En referido parte, la benemérita da cuenta al gobernador civil de que el Adolfo es actualmente alcalde de dicho pueblo, que es un individuo de perversas intenciones, que hace dos meses obligó a varios cabreros a que invadiesen las dehesas denominadas «Covacha», «Pedacito», «Casa Blanca» y «Navarredonda», teniendo que intervenir la Guardia civil, pues tenía el fin de propósito de amojonar aquellas fincas y repartirlas entre los vecinos de su pueblo.

También dice la benemérita que José Vicente y Antonio Jaén son concejales del mismo Ayuntamiento y el Domingo Collado ostenta uno de los cargos en la Junta Directiva de una Sociedad obrera del mismo pueblo.

Los grandes problemas

Pozos artesianos

Cáceres está llamado a vivir casi de seco, es decir, poca agua y en condiciones mediocres, a pesar de que la llamen potable.

El proyecto de Montánchez fracasó por miedo a gastar dinero, y siguiendo ese criterio, se puede asegurar que no tendrá nunca agua abundante.

Hay otro medio, el de los pozos artesianos, que algunas veces son de coste reducido y otros no, pero de todos modos, se llega a disponer de agua.

El agua artesiana, no es la de las fuentes, sino la que está depositada en capas de mayor profundidad, y puede salir en forma de surtidor por cañerías del suelo.

La teoría admitida, es que los terrenos están formados por capas permeables e impermeables alternativamente, y estas capas afloran o salen a la superficie en las laderas de las montañas, que es por donde la lluvia penetra en esas capas permeables.

Hay terrenos como el mico y los de aluvión, en que se dan con más facilidad dichos pozos: Valladolid, Medina, Valencia, Barcelona, etc.; pero hay tratadistas que aseguran que el agua artesiana se encuentra en todas partes en condición de profundizar todo lo que sea necesario.

En el Barrio de los Pajarillos, de Valladolid, hay un pozo que rinde 25 litros por segundo, tiene 80 metros, se construyó en un mes y costó 1.500 pesetas.

Este es el caso más estudiado que se conoce en España, porque disponer de más de 2.000 metros cúbicos de agua diaria, sin gesto alguno de elevación, es una riqueza que excede a todo cálculo.

Pues bien: en la cuenca del Tajo (que ya los hay en el Pardo) teniendo afloramiento en la sierra de Béjar, en la de Gredos, Villuercas, y en la misma de Montánchez, por donde se llenan de agua todas las capas per-

meables, estas aguas están en espera que algún Genier como el de la carne congelada, u otro anónimo como el que importa la patata en Europa, se les ocurra construir un pozo artesiano, sin mirar en gastos, llegar aunque sea a los mil metros sin desmayar.

En Cáceres hay capitales macizos, que no saben donde emplearlos y sería conveniente que sacudieran la modorra y todos a una decir: «adelante».

Nosotros proponemos que se forme una sociedad de cien accionistas a mil pesetas, y ajustar la construcción con cualquiera de los muchos constructores que hay en Valladolid, Valencia, etcétera.

El pozo debe construirse en la Peña Redonda, para tener altura sobre la capital.

No hay miedo de que el agua deje de surtir a esa altura, por que los afloramientos en Gredos, dan margen sobrante para ello.

El movimiento se demuestra andando y nosotros encabezamos la suscripción con una acción de mil pesetas, y como el éxito depende de no desfallecer (como pasó con el teatro), si hace falta repetir la suerte, debe hacerse, porque la cuestión es llegar con el trépano a una capa abundante de agua, y esto se consigue profundizando lo que sea preciso.

En el Condado de Artola, que se construyen los primeros, se llegó en algunos a más de mil metros, pero se consiguió el surtidor de agua.

MARTIN REGODON.

Gran Café Iena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Helados todos los días

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería

DE

Manuel Nieto Martín

Calle Nueva, 1.

Teléfono 318.

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

Desde Trujillo

Lectura de dos cuestiones interesantes

Con intervalo de pocos días, hemos recibido dos folletos por varios motivos interesantes: firma el primero don Teodoro Sánchez, interventor que fué de este Ayuntamiento y hoy en el mismo cargo en el de Badajoz; el segundo lo avala la Asociación de propietarios del término de Trujillo.

El trabajo de don Isidoro Sánchez es una Memoria en la cual el frío y aplastante razonamiento de los números demuestra la diferencia que existe entre la gestión administrativa de este Ayuntamiento en los ejercicios de 1914 a 1918-19 y en los de 1919-20 a 1923-24.

Referido trabajo, que tiene una importancia local incuestionable, invita a reflexionar lo que pueden ser las haciendas municipales, en manos ineptas, servilmente influenciadas o caciquilmente dirigidas, y aquellas otras que regidas por manos hábiles, inteligencias cultas y sobre todo con amor e interés por los pueblos, conducen la nave municipal al puerto de una solvencia envidiable, aun cuando esa nave fuese recogida en medio de la más espantosa tempestad financiera.

Felicitemos a don Teodoro Sánchez por su trabajo, que es sencillamente digno de un funcionario de su competencia, y esperamos que sea una lección provechosa para los administradores de las haciendas municipales.

En la producción agrícola y pecuaria y en la reforma del régimen de propiedad, se basa el estudio publicado por la Asociación de propietarios del partido de Trujillo.

No habían de correr los tiempos actuales, en que una franca orientación democrática ha de reysar la función social de nuestra principal fuente de riqueza; no había de ser la propiedad un problema que las circunstancias presentes plantea con su carácter de imperativo social; no había de haber una interrogante en el plano de nuestra economía y el trabajo de la Asociación de propietarios hubiese sido interesante por el estudio que hace, por los datos que suministra, y por la orientación que marca.

No somos demagogos, no somos extremistas, no pertenecemos a esa clase de es-

critores y mitineros que, aprovechándose de las circunstancias, vierten sobre las inteligencias simplistas de los pueblos el veneno de doctrinas que ellos son los primeros en no creer, y hacer ofrecimientos que ellos saben que no pueden cumplirse; nosotros no tenemos que halagar a los obreros para que sus robustas espaldas nos sirvan de trampolín para el mangoneo en Ayuntamientos o Diputaciones, o para que hagan de nuestra insignificancia un personaje de tramoya; nosotros no somos partidarios de lanzar a las clases sociales a una lucha fratricida y desigual en el circo de nuestra economía; nosotros no tenemos que abrir la espita de nuestro odio, de nuestro rencor, de nuestra envidia, de nuestro sectarismo contra nadie; pero tampoco queremos que los problemas sociales se resuelvan en forma unilateral, que favoreciendo a los menos, dejen en el más completo abandono a los más; por eso nos hemos alegrado ante el anuncio de la reforma de la propiedad, como hemos visto con satisfacción la actitud de los propietarios, haciendo acto de presencia en el palenque de estas cuestiones, porque todo ello son síntomas que demuestran que la propiedad, para bien de todos, ha de entrar por cauces jurídicos y en fecha no muy lejana, en ese plano justo y equitativo de su función social, de su función cristiana, de su función humanitaria, de donde la han sacado las incontenencias de unos, el egoísmo de muchos, aunque la sostengan en ese plano, la tradición de muy pocos.

Por esta razón vamos a dedicar breves comentarios al trabajo de los hacendados de Trujillo; como se lo dedicaremos a todos aquellos que desde una altura de ecuanimidad y competencia, desprovista de apasionamientos ilusionistas, traten de estas cuestiones, viejas, añejas y generales, y que en su repetición al través de los

siglos, no sólo no disminuye, sino que aumenta su importancia e intensifica sus intereses.

Empieza el folleto de la Asociación de propietarios, estudiando el suelo y el clima del partido de Trujillo, para hacer resaltar la diferencia que existe entre los terrenos de las diferentes comarcas; continúa con un cuadro de la distribución de los cultivos y se entra en el estudio de la propiedad adhesada y su explotación, en las diferentes formas y modalidades que se realiza en este partido; es una estadística muy clara y muy detallada, y en donde se vé la mano de un técnico de la agricultura y ganadería, para quien estas cuestiones no tienen secreto.

Este estudio de la explotación del campo, que es a mi juicio lo mejor del folleto, es importantísimo en estos momentos que está sobre el tapete la cuestión de los arrendatarios (revisión de contratos, anulaciones, con sus cortejos de pérdidas o ganancias, etc.) y que cuando éstos se decidan a publicar un trabajo similar y que será la contrapartida del que hoy se presenta por los propietarios, podremos saber de qué parte está la razón, ya que entonces desprovistos de pasiones y egosmos, sólo veremos la cuestión al través de la serena realidad de los números, que son en definitiva los que prevalecen en todas las cuestiones económicas.

Entra después el estudio en lo que pudiéramos llamar su segunda parte, dedicado a la reforma agraria, y al que dedicaremos otro trabajo, que bien lo merece, por la actualidad del momento y la importancia del tema.

PEDRO SÁNCHEZ ARJONA

28 Julio 1931.

FARMACIA

Se necesita auxiliar de Farmacia. Para informes dirigirse con condiciones al señor don Isidro Sánchez Rol, Madroñera (Cáceres).

Grandes almacenes de alparzatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias, 8

CÁCERES

Partido, núm. 20



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me

curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Josefa Polo Agudelo, hija de Alfonso y Francisca. Peñas, 10.

Candela García Pérez, hija de Antonio y Petra. Aldea Moret.

Nieves Díaz Guillén, hija de Gregorio y Francisca. Margallo, 1.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Francisca Santander Nevado, de 1 año, atrepsia. Caleros, 54.

Bernabé Hernández Gómez, de 79 años, gangrena senil. Asilo Ancianos.

Para el veraneo

En Baños de Montemayor, se alquilan un piso con ocho camas y un hotel con diez.

Razón, en Cáceres, don Alberto García Campero.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. -1 novillo.

B. Hernández. -1 novillo.

C. Chapado. -1 ternera y 3 chivos.

M. Pacheco. -1 toro, 5 ovejas y 4 cabras.

D. García. -2 chivos.

R. Chapado. -3 corderos, 2 cabras y 1 chivo.

Chacón. -2 ovejas, 2 cordero y 2 chivos.

Varios. -4 ovejas, 2 corderos, 3 cabras y 21 chivos.

Toreros extremeños

Uno, y bueno, de la provincia de Cáceres

Un día me presentaron un muchacho de un pueblecito de la provincia de Cáceres.

Como es natural, la coincidencia de ser de la misma provincia, nos unió en buena amistad y pronto supe que sus aficiones eran los toros. Me invitó a que asistiera a uno de sus entrenamientos y pude ver que con becerros hacía cosas que valían mucho. Pero me quedaba la duda ¿lo hará, igual con los toros?

Y se lo dije a él.

—Algún día—me respondió—te lo diré.

Y esa respuesta me la dió hace pocos días, en un pueblo próximo a esta capital: en Torrelodones.

En el toreo, Santiago Núñez «Rosálito», como rezaba en los carteles, lidió dos novillos con edad, tipo y trapío de toros. En su primero, un biécho toreado y difícil, se limitó a hacer una faena tranquila y valiente hasta dominarle y, entrando con ganas, dió dos medias estocadas que tumbaron al pájaro. Hubo ovación y saludo desde los medios.

En su segundo, más bravo, más toreable, fué en donde demostró plenamente la cantidad de artista que lleva dentro «Rosálito», quien de no tener trasplés y a poco que la suerte le acompañe, será uno de los principales toreros, en fecha muy próxima.

A este toro lo sujetó con dos lances de maestro y, seguidas, seis verónicas magníficas en cuya faena no se sabía que admirar más, si la gracia, el valor o el arte. ¡Qué manera de bajar las manos, templar y mandar en el toro! La ovación fué imponente cuando terminó con media estocada insuperable.

Simuló un quite por chucuelinas y otros preciosistas que entusiasmaron al público.

Con la muleta fué lo grande, lo sublime. Un pase estatuario magnífico, dos ayudados y luego, con la izquierda, cuatro naturales, rematando con uno de pe-

cho formidable. (Ovación y música).

Dá uno en redondo, tan ceñido, que el toro le achuchaba; se encorajina y Rosálito dá otro tremendo y se adorna. (Ovación y el ruedo se llena desombreros y americanas).

Otros pases magníficos y entrando a matar irrepresiblemente, da una estocada con la que rueda el biécho. (Ovación delirante y salida en hombros).

Esta faena fué en un pueblo de poca importancia, pero si la hace en una plaza de categoría, el nombre de Santiago Núñez, Rosálito, se hubiera llenado de gloria y de fama.

Pero lo que hace falta es tiempo y toros para este gran torero, que ya hablaremos.—Cardona.

Madrid, 30 Julio 1931.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FINCHONS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 8-bajo CACERES

A ESPAÑA

Los desterrados argentinos

Cablegrafían de Buenos Aires, que con rumbo a España, vía Río Janeiro, ha salido el trasatlántico «Alcántara», llevando a bordo distinguidos desterrados argentinos, entre ellos, el ex presidente Alvear, el ex embajador en Washington, señor Puyredón, don Mario Guido y don José Tamborini.

El ex presidente de Chile, señor Alexandri, que se encuentra desterrado en la Argentina, asistió a despedirlos. Al salir el buque, los desterrados entonaron el himno nacional argentino.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcción (Oficina y Exposición)

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CARTERA DE MADRID

TELÉFONOS: FÁBRICA, 1147; OFICINA, 40.

CACERES

**El Consejo de ministros
de esta mañana**

**El Gobierno ha puntualizado
las normas a seguir después
de la ratificación de los
poderes**

**Ha sido nombrado fiscal general de la República,
don José Franchy**

Designación de las ponencias ministeriales para estudiar los más importantes problemas nacionales

MADRID, 31 (6'30 t.)

A la entrada

Esta mañana a las once se reunieron los ministros en el departamento de Hacienda para celebrar Consejo.

Al llegar el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora se detuvo breves momentos con los periodistas, diciéndoles que la sesión de ayer tarde en el Congreso había sido muy sentimental y patriótica.

Se congratuló de que el debate político no hubiera durado más que tres días, durante los cuales sólo habían ocurrido dos desviaciones: una de ellas la referente a la intervención de los diputados vasconavarros, y otra referente a las cuestiones de orden público en relación con las medidas adoptadas especialmente en Andalucía y Cataluña.

Dijo que durante el debate se había también planteado la cuestión del regionalismo con marcado carácter nacionalista.

Añadió que todo el miedo de los adinerados debe desaparecer, pues la República está virtualmente asegurada y la Cámara ha demostrado su sentido gubernamental y nacional.

El miedo de buena fe—repitió el señor Alcalá Zamora—no tiene ya razón de ser.

Por su parte el Gobierno, terminó diciendo, está dispuesto a actuar energicamente contra los alarmistas tendenciosos.

Seguidamente el presidente se despidió de los informadores, entrando en el Ministerio.

Momentos después llegó el ministro de Instrucción pública, señor Domingo, quien dijo que el Consejo de Instrucción pública había terminado su dictamen sobre la reforma del bachillerato, cuyo dictamen llevará al próximo Consejo de ministros que se celebre, con el fin de que la reforma anunciada pueda llevarse a efecto en el próximo curso, para calmar las impacencias de los claustros.

Después llegó el ministro de Estado señor Lerroux, el cual se limitó a decir que llevaba para la aprobación de sus compañeros varios expedientes de trámite.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

Antes de terminar el Consejo

Antes de que terminara el Consejo salió del ministerio de Hacienda el diputado de Cortes por Canarias, don José Franchy Roca, a quien acompañó hasta la puerta el ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, quien dirigiéndose sonriente a los periodistas, les dijo:

—Ahí va el fiscal de la República.

Los reporteros felicitaron a don José Franchy, que agradeció la atención.

El señor De los Ríos permaneció breves instantes con los representantes de la Prensa, diciéndoles que el señor Franchy desempeña actualmente el cargo de relator en la Audiencia de La Coruña y que se trata de un prestigio intelectual.

Añadió que el Consejo de ministros, por unanimidad, había acordado el nombramiento.

Después el ministro de Gracia y Justicia se reintegró al interior del edificio.

A la salida

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

El primero en salir fué el presidente señor Alcalá Zamora, quien manifestó que se habían puntualizado las normas a seguir por el Gobierno después de la ratificación de confianza por el Parlamento, y las medidas con arreglo a las cuales ha de desenvolverse su actuación, así como las propuestas de leyes que se repartirán y que se desenvolverán con la mayor rapidez posible, sobre los importantes problemas de las reformas agraria, de la enseñanza, sociales, económicos y de formación del presupuesto.

Los ministros de Hacienda, de Marina, de Fomento y de Comunicaciones, llevan ya muy adelantados los estudios sobre el examen de los acuerdos de anteriores consejos de ministros.

La nota oficiosa

Momentos después se entregó a los periodistas la nota oficiosa que es como sigue:

GRACIA Y JUSTICIA.— Admitiendo la dimisión presentada por el señor Ossorio y Gallardo de presidente de la Comisión Jurídica y nombrando para sustituirle a don Adolfo Posada. Nombrando al ex fiscal general de la República señor Elola, magistrado del Tribunal Supremo.

FOMENTO.— Reorganizando el cuerpo de guardería rural y concediendo a los guardas el carácter de funcionarios públicos.

Devolviendo a los ingenieros jefes de Montes, las atribuciones de que les privó la Dictadura y que fueron conferidas a los gobernadores civiles.

GOBERNACION.— Decreto disponiendo que el día 23 se celebren elecciones generales en la provincia de Lugo.

Dictando normas sobre el funcionamiento de los Institutos provinciales de higiene.

COMUNICACIONES.— Autorizando para que se utilice el sello de entrega como franqueo de la correspondencia hasta que se agoten.

ECONOMIA.— Creando el servicio nacional de valoraciones arancelarias.

Disponiendo la regulación de la venta del trigo.

INSTRUCCION.— Nombrando director del Museo de Arte Moderno, a don Mariano Benlliure.

Manifestaciones de los ministros

Al salir el ministro de la Gobernación señor Maura dijo que el Consejo había acordado el programa de las fiestas que se celebrarán en

San Sebastián con motivo de la conmemoración de la firma del pacto que lleva aquel nombre. El Gobierno saldrá para la capital donostiarra el día 15 de Agosto.

Licenciamiento de soldados de cuota

El ministro de la Guerra señor Azaña comunicó que mañana día 1.º de Agosto se licenciarán los soldados de cuota.

Conferencia minera

El señor Largo Caballero anunció que se había aprobado en el Consejo la convocatoria de una Conferencia nacional minera.

La ampliación

El propio presidente, señor Alcalá Zamora, fué el encargado de facilitar la ampliación a la referencia oficiosa.

Comunicó que habían quedado designadas las ponencias que estudiarán los diversos importantes problemas que piensa el Gobierno llevar al Parlamento inmediatamente.

La ponencia pedagógica la integran los ministros de Instrucción y de Gracia y Justicia, señores Domingo y De los Ríos.

La de asuntos económicos, los de Hacienda y de Economía Nacional, señores Prieto y Nicolau.

La de asuntos sociales, los de Trabajo y el Presidente.—Mencheta.

MINISTERIO DE ESTADO

Disposición para el cuerpo diplomático

POR TELEFONO

Madrid, 31 (6 40 t.)—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a los periodistas, en la que se dice que para mantener en su carrera a los individuos del cuerpo diplomático que se les haya concedido la dignidad de embajadores y cuando se les nombre en funciones y categoría de ministros de primera, quedarán en situación de supernumerarios de esta categoría conservando su puesto en el escalafón al cesar en el cargo de ministro.—Mencheta.

LOS SUBALTERNOS DE COMUNICACIONES

Han entregado sus conclusiones al Gobierno

POR TELEFONO

Madrid, 31 (6 30 t.)—Ha terminado la Asamblea de subalternos de Comunicaciones, que ha entregado las conclusiones al Gobierno, quedando aprobado el Reglamento por que han de regirse.—Mencheta.

Lo que se escribe

El timo del latifundio

El latifundio es el tema que más tonterías y absurdos ha hecho decir a los pedantes del «lo sé todo». En confusa mezcla con los consabidos cotos de caza, criaderos de reses bravas, señoríos feudales, «hambre de tierra», y otros tópicos por el estilo, el latifundio ha servido, en manos de ciertos escritores, para crear toda una literatura, tan cargada de ridículos apasionamientos extremistas, como vacía de doctrina y de sentido común.

Pero bueno, ¿qué es un latifundio? Pues, francamente, ya nadie lo sabe. Había algunas ideas sobre lo que lógicamente, técnicamente, podía considerarse como propiedad latifundiaria, y hasta había algunas—pocas, es verdad—cifras que nos permitían conocer aproximadamente la extensión de tierra que en España podría considerarse incluida en el verdadero concepto del latifundio. Pero hoy, con tanto como se ha dicho sobre estas cosas y tanto como se han tergiversado las cifras conocidas, ni la propia Comisión Técnica para el estudio de la Reforma Agraria sabe ya si ésta es necesaria en España.

Un ejemplo de juego de cifras para solaz de lectores aficionados a las truculencias sensacionales de terribles revolucionarios. Lo he leído en «La Libertad», de Madrid, firmado por Cristóbal de Castro. «De los 50 millones de hectáreas que constituyen el territorio nacional, sólo se cultivan 19 millones y se mantienen sin cultivar ¡31 millones de hectáreas!»

He aquí un ejemplo del concepto de latifundio en la literatura sensacionalista de nuestros días; ejemplo también de desconocimiento de lo que las cifras dicen, o afán de ponerse serio y decir «cosas terribles».

¡31 millones de hectáreas improductivas, de los 50 millones que poseemos los españoles!... ¿Qué es esto, ¡cielos!?. ¡Los españoles estamos dejados de la mano de Dios!

¡Caimal!... De los 50 millones de hectáreas que constituyen el territorio nacional, sólo 19 millones, en efecto, están puestas en cultivo; pero el resto—31 millones—no está improductivo, no. De esos 31 millones de hectáreas que se dicen improductivas, 24 millones son pastos naturales y montes que producen maderas, carbones, leñas, pastos, etc.; otros 3 millones están ocupadas por caseríos y vías de comunicación, y quedan realmente improductivas «cuatro millones de hectáreas».

Y lo que con la cantidad de tierras improductivas, pasa también con la existencia de la propiedad latifundiaria. Yo no quiero—ni es posible—negar la existencia del latifundio. Creo, además, que este es inmorral y contrario a la economía de la producción. Y creo que nadie debe esconder la cabeza bajo el ala y procurar no enterarse de que existen latifundios. Pero conviene estudiar las cosas como son y no exagerar ni armar confusiones.

Ejemplo de exageración de cifras lo exponía don Miguel de Unamuno en reciente mitin celebrado en Salamanca. Decía el maestro: «No quiero hablaros del problema de la tierra, ya que todo el mundo se ha dedicado a hablar de ello, demostrando, la mayoría de las veces, un perfecto desconocimiento. Ayer leí en un diario madrileño—pudiera referirse el orador a un artículo de Cristóbal de Castro, que en aquellos días apareció en «La Libertad»—que trataba este problema y decía que Salamanca cuenta con 407 dehesas, de más de 5 000 hectáreas cada una. ¡Una friolera!... ¡407 por 5 000!... ¡No he visto nunca tantas enormidades juntas!... Este escritor ha demostrado que no sabe lo que es una dehesa, ni lo que es una hectárea, ni nada».

¿Y qué soluciones revolucionarias dan estos terribles revolucionarios del latifundio? Pues ¡el famoso reparto!... Hay que parcelar—dicen muy seriamente—los latifundios y entregar las parcelas en propiedad a los campesinos.

Eso está muy bien, si, señores. Pero sepan ustedes, amigos sensacionalistas, que esa solución es eminentemente conservadora. ¿A qué venir, pues, con tan terrible «posse» revolucionaria a hablaros como enérgimos de los odiosos latifundios?

ANGEL LERA DE ISLA
Madrid, Julio 1931.